

Expte. N.º: 872/2016

Procedimiento: Licencia Ambiental e Inicio de la Actividad previa Comunicación de Puesta en Funcionamiento: Jesús Martínez Bellés (La Pelejana), 2ª ampliación explotación ganadera ovina (nave y caseta prefabricada mobil-home) Pol. 2 Parc 275 (lic. ambiental 4/16)

ANUNCIO EN EL TABLÓN DE EDICTOS Y PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO

Solicitada licencia ambiental a favor de JESUS MARTINEZ BELLES (LA PELEJANA), con DNI n.º 19005540L, y con domicilio a efectos de notificación en MASIES PELEJANA S/N, de VALL D'ALBA, para SEGUNDA AMPLIACIÓN DE EXPLOTACIÓN GANADERA OVINA (NAVE Y CASETA PREFABRICADA MOBIL-HOME) POL. 2 PARCELA 275 (LICENCIA AMBIENTAL 4/16)

En cumplimiento con el artículo 55.1 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, se procede a abrir período de información pública por término de *veinte días* desde la inserción de este Anuncio en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y cuantos lo consideren oportuno, formulen las alegaciones que tengan por convenientes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas en horario de oficina.

El Alcalde-Presidente,
(Documento firmado electrónicamente)
Abel Ibáñez Mallasén